

El Sr. D. Fr.º de Douxa Merano. dixo que se haga el ajuste segun lo manifestado por el Sr. D. Toaquin Lopez de Tetina.

El Sr. D. Juan Pedro Flores Navarro, dixo: que no tratandose en el dia de admitir la Compañia, pues esto ya se halla resuelto por el A. Consejo, y dadas las disposiciones por la Ciudad en cumplimiento de dha. orden; Y no que darle facultades en el dia mas que para tratar del beneficio de los Propios a lo que no puede excusarse sino todo lo contrario de que se aumenten sus fondos: Le parece el mejor medio el que queda insinuado por el Sr. D. Diego Pareja; Y que de todo se de cuenta al Consejo.

El Sr. D. Antonio Fontes Abat. como el Sr. D. Juan Pedro Flores.

El Sr. D. Fr.º Lopez de Aguilar como el Sr. D. Toaquin Lopez de Tetina.

El Sr. D. Antonio Pareja Fern. q. se havia reservado dixo que se lleve a efecto el reconocimto, y no pudiendo ejecutarlo los nombrados lo practiquen los q. han desado de ser Veshederos; Y en lo demas se conforma con lo expuesto por el Sr. D. Diego Pareja.

Los Sres. D. Blas Fern. Enarros, y D. Toaquin Jordan Diputados del comun dijeron: que se haga el justiprecio como lo tiene acordado la Ciudad.

La Ciudad habiendo tratado, y confexido en el asunto = Acordo se lleve a puro y devido efecto el reconocimto de dha Casa Teatro: Y sin perjuicio de esta operacion se trate de ajuste con el Autor por medio de los Caballeros Comisarios q. se elixran por lo que queda ala temporada; Teniendo.